# VI. ANUNCIOS PARTICULARES

## ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Solicitada la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida D. José Luis Herrero Ortega, Notario que fue de Burgos (Colegio Notarial de Castilla y León), se hace público por el presente, a fin de que si alguien tuviera que deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

La Decana,
María Teresa de la Fuente Escudero